

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

ENCUENTRO N°1

MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

En , a 12 de Julio del año 2018, siendo las 12:30 horas, en sede de Centro cultural, ubicada en calle Avenida Independencia S/N, Comuna Galvarino, Región de la Araucanía se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°2, correspondiente a la DETERMINACIÓN DE LOS INTERVINIENTES, SUS ROLES Y FUNCIONES Y LA METODOLOGÍA A UTILIZAR.

I) Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

Se determina que los participantes: Debiesen ser longko, machi, wewpife, zugumachife, Educadores tradicionales y otros ligados a cultura e idioma.

Debe ser personas que estén involucrados en el sistema educacional pero también debe ser sabios y Fütakeche, que tienen mayores conocimientos en diferentes áreas de la cultura mapuche.

II) Determinación de la metodología a utilizar

2.1 Forma de intervenir en el proceso:

La forma de los intervinientes será de acuerdo a la representación en sus comunidades, asociaciones, organizaciones, de sus respectivos territorios, se recogerá propuestas, inquietudes, directrices, lineamientos de acción, una vez realizado lo mencionado esto basado en la convocatoria interna de las comunidades, los diversos actores Mapuche realizaran intervenciones como representantes de sus comunidades y organizaciones Mapuche, entre otros. La forma de intervención en el proceso será basada en relación a las principales necesidades y demandas de dichas comunidades referido a la lengua y cultura del Pueblo Mapuche.

2.2 La formalización de los acuerdos: La formalización de los acuerdos se basa en consenso democrático, es decir todos los presentes manifiestan de manera abierta los acuerdos que ellos consideran pertinente para la consulta indígena en materia de educación, tanto las organizaciones como las personas naturales perteneciente a la etnia Mapuche, acuerdan futuros lineamientos de acción que contribuirán a mejorar las bases curriculares. Es por ello que se acuerda el segundo encuentro a realizarse con fecha lunes 06 de agosto 2018, a las

09:30 Centro cultural de Galvarino.

La Asamblea acuerda que en el segundo encuentro formal con el Estado se haga devolución de pasajes, porque es un derecho que lo establece el convenio 169.

2.3 Los lugares de los encuentros:

Centro Cultural Municipal de Galvarino

2.4 Los plazos de los encuentros:

Lunes 06 de Agosto a las 09:30 hrs

2.5 Disposición de medios para los encuentros:

Se solicita alimentación, pago y devolución pasajes (con boleto)

2.6 Mecanismos de difusión y logística

La difusión será a través de los mismos participantes

2.7 Observadores de la Consulta

2.8 Asesores para los pueblos indígenas

Se acordara la próxima reunión

III) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

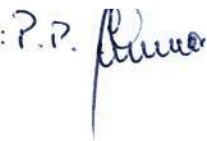
Se hace necesaria la presencia de los Educadores tradicionales. Además de los Sabios y kimche en todo el procesos de los s encuentros.

Siendo las 14:00 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes; **Se deja constancia que no contamos con número de resolución, por lo tanto ese ítem queda incompleto.**

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 1694 xxxxx, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Araucanía, de fecha 10 de julio de 2018) 31 de julio 2018

Nombre: Rosa Antilen Painen

Firma: P.P. 

Ester Alexis Levin

Pedro Tristana Antinac

Reynaldo Aveaunil Gonzales Prad
Francisco Mallone P.

Jenoke Nahuelawa C.

Enrique Huelmel S.

Ana Nahuelpi Santandrea
Jose R. Pechulef Hoxigvile

Narcelina Coliquinca Perro
Violeta Fuentes Campesano

Maria Z. Levin Daintreque

Marcelo R. Quidel Paimemil

Esteban A. Sepilveda Ocanin

Sandra M. Pechulef Maiteo

Luis 2º Paimupil Hwaigwinin

Fernando Rey Huitales

Maria Ouhla Mortus.

Samuel Santander L.

Sergio Coliquinca Louso

Zuildo Gouman Huelchuel

Cristina Nain Neze

Rosa Lamiupil

EAS

~~Tristana~~

~~Francisco~~

~~Jun. V.C.~~

~~Lelelele~~

~~Quidell~~

~~Pechulef~~

~~Huelmel~~

~~Quidel~~

~~M.Z.L.C.~~

~~Esteban~~

~~Paimemil~~

~~Jose R.~~

~~Hoxigvile~~

~~Narcelina~~

~~Violeta~~

~~Fuentes~~

~~Campesano~~

~~Maria Z.~~

~~Levin~~

~~Daintreque~~

~~Marcelo R.~~

~~Quidel~~

~~Paimemil~~

~~Esteban~~